En sesión celebrada el día 17 de agosto de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el término 'transmisión comunitaria', formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de agosto de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para que sea contestada de manera escrita.

El pasado 24 de julio la Consejera de Salud afirmaba públicamente que en Navarra no se está produciendo transmisión comunitaria de covid-19. No obstante, hay datos preocupantes en el informe elaborado por el Instituto de Salud Pública con fecha de 20 de julio remitido al Parlamento de Navarra acompañando al Decreto-ley sobre determinadas medidas urgentes relativas a la reducción de horarios en el ámbito del ocio.

Uno de ellos es que en las dos semanas previas el 22% de los casos confirmados es de origen desconocido. No están vinculados epidemiológicamente con los distintos brotes detectados en Navarra por tanto.

Por otra parte, en la comparecencia de la Consejera en la Comisión de Salud el pasado 28 de julio, afirmó que el Departamento está trabajando con modelos matemáticos predictivos, pero no concretó qué grado de contagios exponencial daban como resultado y qué escenarios dibujaban esas proyecciones.

Por todo ello, preguntamos:

– ¿Cuál es la definición de “Transmisión Comunitaria” para el Departamento de Salud?

– ¿Considera el Departamento de Salud que un 22 % de casos de origen desconocido concuerda con esa definición de “transmisión comunitaria?

– Si no es así, ¿cuál es el parámetro que manejan para afirmar que la hay o no la hay?

– ¿Cuáles son los resultados de las proyecciones de los modelos predictivos con los que están trabajando?

– ¿Qué escenarios dibujan esas proyecciones?

– ¿Cuántas personas están atendiendo el teléfono habilitado para posibles casos de covid? ¿Cuántas líneas hay disponibles? ¿Cuál es la razón por la que en muchos casos nadie contesta al teléfono durante horas? ¿Tiene previsto el Departamento reforzar la atención telefónica?

lruñea, a 30 de julio de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso